

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE  
2018**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 21 de marzo de 2018, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito D<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo, y actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Carmen Aragón García, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES VECINALES**

- D. Diego Ligenfert Fuente A.V.V. Amanecer (Asiste)  
D. José Pizarro Merchán A. V.V. León Felipe Barriada De La Corza (Asiste)  
D. Ángel Bermúdez Doña A.V.V. Félix Rodríguez De La Fuente (Asiste)

**AMPAS**

- D<sup>a</sup> Manuela Díaz Ramos-Ampa Nuevo San Pablo del CEIP Miguel Hernández (Asiste)

**OTRAS ENTIDADES**

- D. José Rodríguez Navarro. Asoc. Turdetania Tartessos (Asiste)  
D<sup>a</sup> María Dolores Valera López. Comunidad Propietarios Barriada del Zodiaco (Ausencia justificada)  
D. Rafael Escobar Vera. Peña Cultural Betica Rafael Gordillo (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

- D<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez (Asiste)  
D. Amador Pérez Tejeiro (Asiste)  
D<sup>a</sup> Dolores Melgar García (Asiste)  
D<sup>a</sup> Dolores Navarro Guerrero (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PP**

- D. José María Ruiz Rueda (Asiste)  
D. Rafael Morello López (Asiste)  
D<sup>a</sup> María Ángeles Pedraza Cerván (Asiste)  
D. Oscar Navarro Hidalgo (Asiste)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



**GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA**

D. Fernando López Rodríguez (Ausente)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

Dª. Maª del Carmen López Álvarez (Asiste).

**GRUPO MUNICIPAL IULV-CA**

D. Antonio Manuel González Ramírez(Asiste).

Comprobada la existencia de quórum suficiente, la Sra. Presidenta tras la presentación y saludo de bienvenida, declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

**PUNTO 1. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Sra. Presidenta indica que, dado que los miembros del Pleno han recibido y leído el acta, es innecesario proceder a su lectura, al mismo tiempo que pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior.

No existiendo ninguna objeción, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

**PUNTO 2.- INFORME DE LA DELEGADA**

Buenas tardes, bienvenidos a este Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de este mes de marzo.

Sin más dilación les expondré las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito San Pablo-Santa Justa en el período transcurrido desde el último Pleno de esta Junta Municipal.

Por lo que respecta a **Parques y Jardines** he de informarles que desde el último Pleno aquí se han venido desarrollando las labores de mantenimiento, limpieza general, siega, riego, escardas, recortes de setos, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Es decir:

1. Parque Fray Marcos De Niza
2. Parque Bordas Chinchurreta,
3. Parque De La CocaCola.
4. Parque De Santa Justa.
5. Parque De Antioquía.
6. Parque De Calle Sinaí.
7. Parque Pianista José Romero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



8. Parque De Calle Hespérides.
9. Parque De Barriada De Las Huertas.
10. Nuevo Bulevar De Los Arcos.
11. Praderas Fuerte De Navidad.
12. Distintos Parterres Del Polígono De San Pablo, Avenida De El Greco
13. Plaza Calle Rafael Laffón
14. Plaza Esquina José Laguillo Con Calle Arroyo.
15. Plaza La Estrella De Luis Montoto Con Avenida Kansas City.
16. Setos Avenida Kansas City.
17. Setos En Calle Tesalónica.
18. Glorieta Estación De Santa Justa
19. Y Pérgolas Estación De Santa Justa.

Por lo que respecta a las podas de mantenimiento del arbolado viario realizadas por parques y jardines en nuestro distrito informarles que desde el último Pleno de esta Junta Municipal hasta la fecha se han llevado a cabo **147** actuaciones: **(Principalmente adelfas, jacarandas, pinos, tipuanas, aligustres, ETC.).**

Como ya sabrán ustedes, ha entrado en vigor el nuevo contrato de conservación y mantenimiento del arbolado viario y de las distintas zonas verdes de la Ciudad de Sevilla, que implica, entre otras cosas, el aumento de los recursos humanos dedicados a estas labores de un 50% de personal, o lo que es lo mismo vamos a ser capaces de atender las demandas vecinales en la mitad del tiempo que se venía haciendo anteriormente. Esperamos, sinceramente, que los ciudadanos puedan percibir estas mejoras en el menor plazo de tiempo posible.

Por lo que respecta a **MOVILIDAD** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Se ha pintado pauta de aparcamientos en cordón y flechas en calle Santo Domingo el Savio.
2. Pintado de dos límites de velocidad de 30 Km/h. en Santa Clara de Cuba.
3. Pintado de reordenación del tráfico, incluido giro a la izquierda en calle Éfeso.
4. Colocación de señal de nueva reserva para personas con Movilidad Reducida en calle Rafael Laffón.
5. Colocación de señal de nueva reserva para personas con Movilidad Reducida en Avenida Pueblo Saharaui
6. Colocación de señal de zona escolar en calle Petenera.
7. Colocación de señal de aparcamiento en cordón en Villas de Cuba.
8. Pintado de 3 pasos de peatones en calle Esperanza de la Trinidad.
9. Colocación de hitos flexibles y captafaros de cristal en calle Efeso.
10. Señalización de paso sobreelevado en Avda. Santa Clara de Cuba.
11. Colocación de hito flexible en calle Francisco de Ariño.
12. Colocación de señales de estacionamiento prohibido en calle Niña.
13. Fresado de ceda el paso en Avenida de Andalucía.
14. Pintado de un tramo de calle en Fray Marcos de Niza.
15. Colocación de señal de parada y estacionamiento prohibido en calle Petenera.
16. Colocación de hitos en Avda. de la Soleá.
17. Reposición de hito reflectante aplastado en Carretera de Carmona.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



18. Pintar paso de peatones en calle Hernando de Soto.
19. Cambio de batería a cordón en Villas de Cuba.
20. Eliminación de señal de prohibición prohibida en C7 Ada con Jerusalén.
21. Colocación de 4 nuevos hitos en Villas de Cuba.
22. Eliminar Hitos H-75 y colocar 3 nuevos en Villas de Cuba.
23. Colocación de señales de paso de peatones e hitos en Villas de Cuba.
24. Colocación de 6 hitos en calle Dr. Laffón. Soto
25. Colocación de 3 hitos en Santa clara de Cuba.
26. Colocación de nuevos hitos en Avda. de Pedro Romero.
27. Colocación de señal de paso de peatones en calle Hernando de Soto.
28. Pintar líneas amarillas en calle Diego de Losada.
29. Colocación de nuevos hitos en calle Esperanza de la Trinidad.
30. Colocación de 3 hitos para mejorar la visibilidad en calle Gonzalo de Bilbao.
31. Colocación de 12 hitos flexibles en calle Rafael Laffón.
32. Colocación de Espejo en calle Carabela la Niña.
33. Reposición de señal de ceda el paso abatida en calle Iriarte.
34. Reordenación de la Calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
35. Señalización de zona 20 y zona 30 en calle Antioquía.
36. Colocación de señales de zona 20 y 30 en calle Fray Marcos de Niza.

Terminado el informe, la Sra. Delegada da lectura a los agradecimientos recibidos del CEIP Miguel Hernández por el desayuno andaluz celebrado el pasado 28 de febrero y de la Parroquia Nuestra Sra. Del reposo y de la Barriada de la Corza por las actividades organizadas en Navidad.

A continuación lee la contestación recibida de TUSSAM ante la solicitud realizada por la AVV Amanecer en relación con las líneas 21 y 41.

En relación con la Línea 21 la empresa prestadora del servicio manifiesta que en días laborables existen 8 coches en horas punta de mañana y 7 coches el resto del día, con una frecuencia de 10 a 12 minutos; los sábados 5 o 6 coches, con frecuencia de 12 a 14 minutos y los festivos 4 o 5 coches con frecuencia de 12 a 14 minutos. Estas frecuencias se cumplen, salvo situaciones excepcionales. En el pasado mes de enero el cumplimiento supero el 80%.

En cuanto a la desconsideración de los conductores, no es lo habitual, si bien, pueden existir algunos cuyas conductas no sean las más adecuadas como ocurre en todos los trabajos. No obstante, TUSSAM realiza unas encuestas de satisfacción a los usuarios, siendo la atención y el trato del conductor de los puntos más valorados.

En relación con la parada frente a la Torre del Oro dirección al Polígono de San Pablo, no puede colocarse otra nueva en sentido contrario. La existente atiende la demanda de Puerta Jerez. En sentido contrario, el servicio queda cubierto con la parada existente en Avenida de Roma y otras líneas existentes en la zona. La instalación de la nueva parada solicitada es inviable debido a la acumulación de líneas y al gran tráfico rodado.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



En relación con la Línea 41, desde el origen de la cabecera en Tablada hasta la cabecera contraria en la Plaza de la Magdalena sale con frecuencias de 22.10 horas, 22.25 horas, 22.41 horas, 22.57 horas y 23.12 horas, con recorrido completo.

En cuanto a la pregunta formulada en este Pleno por el Grupo PSOE, la Gerencia de Urbanismo ha contestado que en breve acometerá el asfaltado de la Avenida de la Soleá.

Por último, la Sra. Delegada da lectura al informe de la Policía Local en relación con las actuaciones llevadas a cabo en el Distrito.

**PUNTO 3.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR COMO MIEMBRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DEL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA**

La secretaria del Pleno da lectura a la propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

Nombrar como representante titular en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, a D. Antonio Manuel González Ramírez, en sustitución de D. Alejandro Sánchez Moreno del Grupo Municipal IULV-CA.

La Sra. Delegada le da la bienvenida a este Pleno y se congratula de su asistencia.

**PUNTO 4.- APROBACION DE CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA GLORIETA RAFAEL GORDILLO**

La Sra. Delegada lee el escrito presentado por la Peña Cultural Bética Rafael Gordillo y a continuación toma la palabra el representante de la entidad en este Pleno, Rafael Escobar Vera.

Se somete a votación de los miembros presentes la propuesta presentada con el siguiente resultado:

-votos a favor: 16

-votos en contra: 0

-abstenciones: 0

Con 16 votos a favor queda aprobada la propuesta para su remisión y consideración posterior por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

D. Rafael Escobar Vera agradece a todos los presentes el apoyo a la propuesta presentada.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



PUNTO 5.- CAMBIO DEL DIA DE CELEBRACION DEL PLENO DEL MES DE ABRIL AL SEGUNDO MIERCOLES (DIA 11) POR COINCIDENCIA DEL DIA PREESTABLECIDO CON EL FESTIVO DE LA FERIA DE ABRIL

Se somete a votación de los miembros presentes la propuesta presentada por la Presidencia, con el siguiente resultado:

-votos a favor: 16

-votos en contra: 0

-abstenciones: 0

Con 16 votos a favor queda aprobada la propuesta de modo que el Pleno del próximo mes de abril se celebrará el segundo miércoles día 11.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

**RUEGOS Y PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PP**

D. Oscar Navarro Hidalgo expone el ruego del CEIP Santa Clara sobre la existencia de un poste telefónico dentro del patio del propio centro.

La Sra. Delegada le contesta que es una empresa externa al Ayuntamiento quien debe retirar el indicado poste y quien debe instar su retirada es la Delegación de Edificios Municipales, a la que ya le ha remitido el Distrito la petición.

A continuación, D. Rafael Morello López da lectura al ruego relativo a la instalación de fuente de agua en el interior del Espacio Deportivo Santa Clara.

La Sra. Delegada le informa que dicha petición fue remitida ya hace tiempo al Instituto Municipal de Deportes; no obstante, el Distrito la ha reiterado.

D. José María Ruiz Rueda expone el escrito relativo a las quejas presentadas por los vecinos y comerciantes de las calles Tarso y Greco en relación con las obras de EMASESA.

El asunto planteado ha sido resuelto ya por la empresa días antes de la celebración de este Pleno.

A continuación lee la petición formulada por los vecinos de las calles Samaniego.

La Sra. Delegada le contesta que ha sido remitido a la Delegación de Movilidad.

Por último, D. Rafael Morello López expone el escrito del Consejo escolar del IES Antonio Machado.

La Sra. Delegada le informa que la petición ha sido ya remitida a LIPASAM.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHnf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		



**RUEGOS Y PREGUNTAS CIUDADANO**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen López Álvarez expone los tres escritos presentados en tiempo y forma, en el siguiente orden:

1<sup>o</sup>.- Escrito relativo a la solicitud de regularización del acceso de turistas al Palacio andaluz, sito en calle M<sup>a</sup> Auxiliadora.

La Sra. Delegada le informa que el asunto tratado no es nuevo, tanto es así, que como indica en el escrito ya se envió a Policías Locales a la zona en cuestión. El ruego ha sido trasladado a la Delegación de Movilidad, si bien es cierto que se están tratando de ver otras opciones que den fin a lo planteado.

2<sup>o</sup>.- Escrito referente al atraco en la sucursal de Unicaja sita en Avenida de Kansas City a punta de pistola y falta de iluminación en la calle peatonal frente al Parque Gran Vía.


Le contesta la Sra. Delegada que la falta de iluminación ha sido trasladada a la Gerencia de Urbanismo; el asunto del atraco se trasladará a la Policía Nacional, por ser de competencia de ella.

3<sup>o</sup>.-Finaliza trasladando las quejas de los vecinos de la zona Santa Clara sobre el parque de Gran Vía y la necesidad de que el mismo cuente con mas juegos infantiles y juegos adaptados.

La Sra. Delegada le informa que ha sido trasladada al Delegado de Parques y Jardines.

A continuación la Sra. Delegada da la palabra a D. José Pizarro quien muestra su malestar por la inexistencia de podas en su barrio, por la situación del parque, por la instalación del semáforo en la Carretera Carmona, por la falta de eliminación de barreras arquitectónicas; pero fundamentalmente, su disgusto con la actuación de Parques y Jardines. La Corza tiene, en su mayoría naranjos, a 60 o 70 centímetros de las viviendas, los cuales si no son podados, por las ramas acceden bichos e incluso puede acceder a las viviendas personas. Llevan sin podarse más de un año y medio. Muestra su asombro, cuando la Delegada relata tantas actuaciones de poda, ninguna en su barrio. Lo mismo ocurre con alumbrado público, cuya iluminación lleva pendiente más de 7 años. Lipassam no entra a desbrozar, de modo que las hierbas tiene una altura ya de casi un metro de alto...En resumen, está cansado, y que conste que no se refiere a la actuación de los trámites llevados a cabo por los dirigentes del Distrito; pero si estos trámites no llegan a ningún sitio habrá que cambiarlos.

Por último, da la bienvenida al nuevo miembro del Grupo IULVCA.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>			



D. Diego Ligenfert, en relación a lo expuesto por la representante de Ciudadanos sobre los autobuses que van al Palacio de Flamenco, le indica que él ha ido en dos ocasiones y que los mismos han aparcado siempre en calle arroyo

Así mismo, aprovecha para informar que probablemente su último Pleno sea el del mes que viene, presentando a su sucesor en este Pleno. Da también la bienvenida al nuevo miembro de IU.

Para finalizar, D. Oscar Navarro Hidalgo manifiesta su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre el Gobierno en el ayuntamiento y el Partido Popular para la aprobación de los Presupuestos del año 2018.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen López Álvarez, aclara que la aprobación de los presupuestos se debe a la postura mantenida en todo momento por Ciudadanos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D. Inmaculada Acevedo Mateo

D<sup>a</sup>. Carmen Aragón García

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	03/05/2018 13:37:45
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	03/05/2018 11:39:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BHNf1QrS9YY2eMosVyTWPQ==</a>		

